

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Comunicado 318**

### **Insuficiente el presupuesto 2024 para CDMX en materia de bienestar animal**

- *SEDESA, SSC y PAOT, las dependencias con menor incremento, refiere la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local*

**06.12.23.** En sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino se aprobó la opinión respecto al proyecto del Presupuesto de Egresos 2024 de la Ciudad de México en materia de bienestar animal.

En este sentido, el presidente de la comisión, diputado Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), señaló que el proyecto de Presupuesto de Egresos 2024, presenta un incremento en las distintas áreas que se relacionan con el bienestar animal ya sea por su operación o su funcionamiento, pero reduciendo presupuesto a la Secretaría de Salud (SEDESA), a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT).

Asimismo, la opinión indica que la propuesta de Presupuesto de Egresos 2024, se apega estrictamente al Programa de Gobierno 2019-2024, al tiempo que reconoce el aumento de 25.68 por ciento para la Agencia de Atención Animal (AGATAN), lo cual califica como insuficiente, tomando en consideración la problemática de sanidad animal de la ciudad. De igual forma, celebra el incremento de 7.88 puntos porcentuales a la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) lo que es un porcentaje mayor a la inflación, pero que no alcanzará para atender todas sus atribuciones.

Respecto al incremento de 2.41 por ciento a la PAOT, puntualiza que, considerando la inflación, representa una reducción del 2.09 por ciento, lo que podría limitar la ejecución de acciones en favor del bienestar animal, ya que la falta de recursos imposibilita la adquisición de instrumentales médicos para la atención de animales de compañía, transportadoras, drones y equipo especializado, entre otros bienes.

En cuanto a la SEDESA y a la SSC, refiere que considerando la inflación, sufrieron una reducción de 10.45 y 0.95 puntos porcentuales respectivamente, en relación al 2023. Por su parte, destaca el incremento al Fondo Ambiental Público, lo cual es superior al 20 por ciento, en comparación con el año anterior.

La legisladora Ana Jocelyn Villagrán Villasana (PAN) lamentó la decisión de la Suprema Corte de Justicia por devolver las corridas de toros a la capital, y solicitó ser más puntuales en término de las reducciones a las dependencias e informó que la AGATAN

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

opera con un déficit de 30 millones de pesos cada año. De igual forma la gravedad de la reducción a la SEDESA, tendría un impacto negativo tanto en la salud de las y los capitalinos, como en la atención a los animales.

El diputado presidente de la comisión concluyó que, no obstante a todas las deficiencias señaladas y que los incrementos se perfilan insuficientes, es necesario que las comisiones analicen fuentes para poder conferir un mayor presupuesto a las áreas más afectadas, y así destinar recursos suficientes a la protección animal. Finalmente, la opinión fue aprobada por la totalidad de las personas legisladoras integrantes de la comisión.



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO